

DECRETO EXENTO E-DEX02204-2024

VALLENAR, 29/05/2024

VISTOS:

- Programación Específica “Adquisición artículos de trabajo” año 2024.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.-Apruébese la realización de Adquisición de artículos de trabajo, que será utilizado en Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas – gabinete, Alcaldía año 2024, Programa que se adjunta al presente decreto.

2.-La Programación tiene un valor de \$ 800.051 (ochocientos mil cincuenta y un pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.22.04.009.000.000, A.G.1-.22.22, del Presupuesto Municipal Vigente 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde firman:

LAPS /jctc

Distribución: Administración y finanzas, Alcaldía, Of. De transparencia, Control Interno, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
xlk120240529-12507

Vallenar